MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

IDDOC 395530

DECRETO N° 969
QUILLON, lunes 30 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD FARMACEUTICA I & V LIMITADA RUT:76.347.120-9

LA SUMA DE $:212.880
Y SON:DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR $ 212.880.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE MARZO 2020, FARMACIA SUR.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201017		Descuento Farmacia	212.880		76347120-9	
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		212.880	76347120-9	
		TOTALES :	212.880	212.880		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ALCALDE (S) — SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 969	FECHA DE PAGO 16/04/2020	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME